

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
QUEVEDO S.A. TRANSQUEVEDO
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2015, en mi calidad de Gerente General de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA QUEVEDO S.A. TRANSQUEVEDO.

I. Cumplimiento de Objetivos Económicos

Concluimos el año 2015 dando cumplimiento de manera responsable a los objetivos propuestos por esta administración, cabe señalar que los ingresos no fueron favorables en este periodo.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico

El año 2015 ha sido un periodo de relativa estabilidad económica en el País, sin presentar mayores cambios respecto del año anterior.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base a los análisis de los Estados Financieros y Notas de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2015 en el cual no se realizó ninguna actividad de ventas como de compras como consecuencia en este periodo el resultado no fue significativo al igual que el ejercicio anterior.

5. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA QUEVEDO S.A. TRANSQUEVEDO son:

- a) Analizar la situación de la empresa para mejorar los ingresos.
- b) Proveerse de información necesaria para cumplir con los nuevos requerimientos de las entidades de control.

6. Otros

Las obligaciones tributarias, se han registrado dentro de los plazos establecidos por la ley, lo cual es algo positivo para un ente en marcha cumplir con las obligaciones de ley a las entidades de control para evitar inconvenientes que afecten el proceso operativo.

Esperando que se pueda mejorar la situación de la empresa con el esfuerzo conjunto de todos los socios, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.



Sr. CHICHANDE COELLO BOLIVAR LEONARDO

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA QUEVEDO S.A. TRANSQUEVEDO